



ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS, CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2014.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:08 (doce horas con ocho minutos), del día 15 de octubre del año 2014, reunidos en el Salón Mezanine 1 de la "Sala de Regidores" del Palacio Municipal de Guadalajara, la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD), en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 42, 43, 44, 46 fracción III y 48 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procede a dar inicio a la XXV Sesión Ordinaria de la Comisión.

Se toma lista de asistencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se declara la existencia de quórum legal así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, al encontrarse presentes la totalidad de los regidores integrantes de la Comisión: Presidenta María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD) y Vocales José Luis Ayala Cornejo (JLAC), Verónica Gabriela Flores Pérez (VGFP), Sergio Tabares Orozco (STO) y Juan Carlos Anguiano Orozco (JCAO).

Se da cuenta y se agradece la presencia de los siguientes funcionarios: Arq. Ulises Sánchez Barragán, Director de Patrimonio Urbano de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado, y Lic. Gustavo Flores Delgadillo, Coordinador de Socialización del Ayuntamiento de Guadalajara.

Acto seguido, se da lectura al orden del día con el que se llevará a cabo la sesión, mismo que es aprobado por unanimidad en los siguientes términos:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2014.
- III. Informe general de la socialización, tiempos estimados de conclusión, posibles afectaciones y rutas alternas, de las siguientes obras en proceso en el Centro Histórico:
 - Zonas 30.
 - Línea 3 del Tren Ligero (Estaciones: Santuario, Catedral y Jardines de San Francisco y Aranzazú).
 - Reencarpetado de las calles Juan Álvarez y Mariano Bárcena.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura.

A efecto de tener por desahogado el segundo punto del orden del día, se consulta a los integrantes de la Comisión si aprueban el acta de la sesión anterior celebrada el día 24 de septiembre de 2014, a lo cual se responde en sentido afirmativo, por lo que se tiene por aprobada la misma.

Pasando al tercer punto del orden del día, la Presidenta MLUHD expone a los integrantes que debido a la gran cantidad de obra pública que se está llevando a cabo en el Centro Histórico, resulta necesario tener información general acerca de la socialización, tiempos estimados de conclusión, posibles afectaciones y rutas alternas, de las siguientes obras en proceso en el Centro Histórico:

- Zonas 30.
- Línea 3 del Tren Ligero (Estaciones: Santuario, Catedral y Jardines de San Francisco y Aranzazú).
- Reencarpetado de las calles Juan Álvarez y Mariano Bárcena.

En este sentido, se otorga primeramente el uso de la palabra al Arq. Ulises Sánchez Barragán, Director de Patrimonio Urbano de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado, quien procede a rendir un informe pormenorizado de los trabajos de las "Zonas 30" que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco (SIOP) realiza en el Centro Histórico.

Después de una explicación sobre las generalidades y motivaciones del proyecto "Zonas 30", el cual dará al Centro Histórico las condiciones para llevar a cabo una movilidad incluyente, que permite con la misma infraestructura la convivencia armónica del peatón, el ciclista y el automovilista, predominando la seguridad de todos y la accesibilidad universal para todas las personas; informa que serán intervenidas y cerradas al flujo vehicular las calles de Hidalgo, desde 16 de septiembre hasta la calle Carranza, y la calle Liceo, desde Independencia hasta la Avenida Juárez, y se realizará el levantamiento de adoquín y junto con el cambio de redes en coordinación con personal del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), para posteriormente colocar el concreto estampado a nivel de la banqueteta.

Asimismo, señaló que las calles de la primera fase (Maestranza, Degollado, Morelos, Pino Suarez y Belén) están programadas para abrirse al flujo vehicular a partir del próximo 5 de noviembre, con su respectivo cambio de banquetas; y que la obra de "Zonas 30" estará terminada en su totalidad el 30 de noviembre, incluyendo el arroyo vehicular, las banquetas y la colocación de toda la infraestructura y señalética que requiere el proyecto.

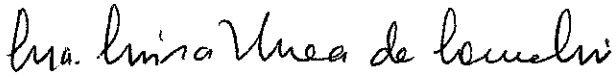
Finalmente, indicó que ya hay mantas informativas colocadas en el sitio y que se está difundiendo, mediante una estrategia de comunicación por tierra, a los comercios afectados, al personal de los edificios gubernamentales y a la ciudadanía en general, para que conozcan la forma en que se pueden mover mientras se ejecuta la obra y cómo se moverán una vez que ésta sea terminada.

En atención a dicho informe, se dio respuesta a las dudas e inquietudes de los regidores integrantes de la Comisión.

Acto seguido, se otorga el uso de la palabra al Lic. Gustavo Flores Delgadillo, Coordinador de Socialización del Ayuntamiento de Guadalajara, quien de la misma manera procede a rendir un informe acerca de la socialización, tiempos estimados de conclusión, posibles afectaciones y rutas alternas respecto a las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, desde la Glorieta de la Normal, hasta las estaciones Santuario, Catedral y Jardines de San Francisco y Aranzazú, así como de las obras de reencarpetado de las calles Juan Álvarez y Mariano Bárcena; dando contestación puntual a las preguntas, comentarios e inquietudes de los regidores integrantes de la Comisión.

En este sentido, la Comisión se da por enterada de los informes presentados y se coincide en la importancia de que sus integrantes difundan a su vez dicha información, tanto a los regidores que integran sus respectivas fracciones edilicias, como a los ciudadanos que acudan a sus oficinas en busca de respuestas sobre las obras que se están dando en el Centro.

No existiendo quien más desee hacer uso de la voz y al no haber más asuntos por desahogar, se declara clausurada la XXV Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, siendo las 12:50 (doce horas con cincuenta minutos) del día de su inicio.


Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila
Presidenta

~~
Regidor José Luis Ayala Cornejo
Vocal~~


Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez
Vocal

~~
Regidor Sergio Tabares Orozco
Vocal~~

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la XXV Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, celebrada el día 15 de octubre de 2014.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It is essential for the company to have a clear and concise system in place to ensure that all financial data is properly documented and accessible. This will help in the identification of trends and anomalies, allowing for more informed decision-making.

In addition, it is crucial to establish a strong internal control system. This involves implementing policies and procedures that minimize the risk of errors and fraud. Regular audits and reviews should be conducted to ensure that the system is effective and up-to-date. Communication and training are also key components of a successful internal control system.

The second part of the document focuses on the role of technology in modern business operations. While technology offers numerous benefits, such as increased efficiency and data security, it also presents challenges. Companies must invest in robust cybersecurity measures to protect their sensitive information from cyber threats. Additionally, ongoing training and development are necessary to ensure that employees are equipped with the skills needed to effectively use new technologies.

Finally, the document emphasizes the importance of a strong corporate culture. A culture of transparency, integrity, and innovation can significantly impact a company's success. Leadership should set the example by being open and honest in their communication. Encouraging employee input and fostering a sense of ownership can lead to higher productivity and loyalty. Regular communication and feedback loops are essential for maintaining a healthy and dynamic corporate culture.